

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 2 de marzo de 2017, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita.

Resolución de 12 de febrero de 2017, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Persona física: José Jerez Fernández, que actúa con la denominación comercial «Viaja+».

Código identificativo: AN-046524-2.

Domicilio: Avenida de las Negras, 37. Níjar (Almería).

Motivo extinción: Cese Actividad

Lo que se publica para general conocimiento,

Sevilla, 2 de marzo de 2017.- La Directora General, M.^a del Carmen Arjona Pabón.